

Redacción  
Administración,  
Andrés Borrego, 18 y 20,  
pral. derecha.  
Apartado. 436.

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

Talleres  
DE  
Imprenta  
Y  
Estereotipia,  
Calle del Norte, núm. 21.  
MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año IX. Miércoles 22 de Enero de 1913. Núm. 2.398

## ¡Qué cuarteles!

Triste, tristísima impresión recibimos cada vez que pasamos los umbrales de un cuartel.  
Y no porque lo que allí ocurre sea nuevo para nosotros, ¿qué lo ha de ser, si desde hace muchísimos años no vemos otra cosa sino cuarteles ruinosos? Algo dijimos ya en otra ocasión sobre eso; algo que se debe sumar a lo que tenemos dicho en este mundo. Que hay cada cuartel por esas guarniciones, no de Dios, sino del demonio, capaz de poner frío, por su estado y condiciones, en el corazón más valeroso. El tipo es igual en todas partes, hasta dentro de la misma Corte de España. Tenemos un San Francisco y un Conde-Duque que quitan el sentido. Y hasta los de reciente construcción, muy estudiados y con arreglo a los principios más terminantes de la ciencia, el que más y el que menos está echado a perder, por habernos empeñado en contradecir eso de la impenetrabilidad de los cuerpos, de que nos hablan los tratados de Física.  
El cuartel hecho para dos batallones adquiere de improviso por orden superior capacidad para cuatro o cinco. Y lo de las monteras de Sancho: se manda que quepan y caben. Verdad es que los factores de tales prodigios se disculpan con decir que como un regimiento en pie de guerra tiene 2.000 hombres y en pie de paz 600 y pico, en el local donde pudiera alojarse uno en la primera de esas situaciones, hay cabida para tres por lo menos que estén en la segunda.  
Sin contar por lo visto con que no se trata sólo de espacio para tropa, sino de todas las dependencias necesarias para todo cuerpo.  
Pero, ¿qué vamos a decir? Con fijarnos en tales penurias de locales hay para poder formar juicio, sobre todo una serie de Gobiernos.  
¡Ah, pero ya está muy avanzado el estudio de la construcción de cuarteles en toda España!

Y que los veremos construídos si Dios nos da vida, si no ese año, el otro o el de más allá, y suponiendo que no se empiecen las obras por falta de dinero.  
¡Ah! (segunda vez) y mediante las modificaciones que se irán introduciendo en el proyecto primitivo, en virtud de las cuales se suprimirán los emplazamientos en lugares céntricos por demasiado lujosos para nuestros soldados, y a veces por pequeñeces, como el sustituir el sistema de calefacción propuesto por otro más sencillo (y asfixiante) el de los braseros o estufas; y el de ventilación que se proyectó en un principio, por otro más simple y sobre todo tradicional; el de abrir las ventanas de par en par.  
En fin, que esto no es un país con amor al ejército, y que dan muchas veces ganas de irse al Japón, donde hay cuarteles y hospitales, y Ejército y detrás de todo eso un pueblo digno y serio incapaz de consentir que pasen las cosas que ocurren en esta bendita España, criadero de calamidades públicas.  
Y no extrañen los lectores estos desahogos nuestros. Cuando se visitan cuarteles viejos y se sabe que cuanto aquí se dice y mucho más es cierto, no queda el espíritu en disposición de razonar, sino que acuden a la pluma las manifestaciones de la indignación producida por las cosas que pasan y que no debieran pasar si el elemento civil ayudase los deseos e iniciativas del militar.

## Personal de la Marina

**Los cabos de fogoneros y de cañón.**  
Se están estudiando importantes reformas de reorganización en el ministerio de Marina. Nadie deja de aplaudir que se dicten mejoras para el personal de aquel departamento, ni que se atiendan las justas aspiraciones de cuantos prestan servicio en los buques de guerra y apotadero; antes al contrario, a todos nos parecen exiguas las concesiones porque se administran por cuantagotas, siendo muchas las atenciones que tiene que cubrir dicho personal, y la discrepancia de la remuneración insignificante, relacionándola con los importantes servicios que prestan a la patria.  
Y ya que el entusiasta demócrata Sr. Gimeno, a parte del alto concepto de la misión llamada a realizar por la Armada española en el concierto de los pueblos cultos, se mani-

fiesta propicio a velar por los sagrados intereses del personal de la misma, bueno será hacerle presente que no relegue al olvido a los cabos de fogoneros y cabos de cañón, los únicos, tal vez, que ven transcurrir años y años sin que les alcance ninguna reforma que les ponga en las condiciones debidas para sobrellevar con mayores entusiasmos las penosas tareas de su cometido.  
Resignados a tan triste suerte, hombre con veinte y hasta con veintiséis años de servicio, casi extinguidas sus energías, no consiguen escalar el empleo inmediato superior, terminan su vida activa con el empleo de cabo, viéndose como un cabo de Infantería de Marina ascendiendo pronto a sargento y como ellos encadenados sin que nadie hasta ahora se ocupe de su porvenir.  
Existen, además, otras razones poderosas para que se impidan mejoras en pro de los cabos de cañón y de fogoneros, entre ellas la de ser mandados, hombres con veinte y tantos años de servicio, por sargentos de Infantería de Marina recién ascendidos y que llevan en filas tres ó cuatro años. Todo se podría evitar si existiera un Escalafón y fueran ascendiendo como sus similares, otorgándose retiros, etc.; esto es, los beneficios que disfrutaban los compañeros de la Armada.  
Es una cuestión que sometemos al elevado criterio del señor ministro de Marina, confiados en que procurará estudiarla y resolverla, y con ello dejará un recuerdo imperecedero entre ese personal, que constantemente beneficiará sus iniciativas en favor del humilde, olvidado por los que en anteriores Gabinetes desempeñaron la cartera de Marina.  
Y por hoy ni una palabra más. Acasó en el próximo número podamos decir algo a los lectores sobre una visita que le haga nuestro Gerente al ministro de Marina.

## Los asimilados de la clase de sargentos.

Aun cuando en el Reglamento y en la Ley de Reforma de las clases de tropa, no se mencionan a los asimilados, músicos, maestros de banda, herradores, etc., menos las mayores seguridades que a todos ellos llegarán los beneficios de la nueva ley; claro es que no por ello, van a cambiar de nombre esas diversas categorías—lo cual es muy lógico y no conduce a nada—pero si se les concederán los sueldos, retiros, viudedades etc., organizando sus escalas, para dichas ventajas en número proporcional y en analogía a las plantillas que existen.  
Esto supone un gran trabajo de clasificación, imposible de realizar, mientras no se terminen los que se practican para la nueva organización de sargentos, que han de dar la norma para los demás.  
Por hoy solo se puede adelantar que, en los propósitos del ministro, hay una amplitud de miras y una tan marcada orientación en favor de las clases modestas, que nos da derecho a pensar que a fin de cuenta, y cuando las reformas entren en el período de la normalidad, nadie podrá creerse perjudicado u olvidado.

## La cuestión de los Balkanes

**Ruptura del armisticio.—Temores del Gobierno turco.—La respuesta conciliadora.—La cuestión de Rumania.—Los embajadores.—Los preparativos de Austria.—Movilización en Italia.—El Hamidich al mar Rojo.—El Rey de Servia, grave.**  
Paris 20.—Dicen de Londres que el jefe de los plenipotenciarios búlgaros, Mr. Daneff, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de su país para que si lo considera oportuno rompa el armisticio y telegráfice al generalísimo de las tropas aliadas friende a Tchataldja para que reanude las hostilidades.  
El Gobierno turco teme que los aliados pretendan apoderarse, por un golpe de mano, antes de romper las hostilidades, de las líneas de Tchataldja, y ha ordenado a sus generales que adopten, al efecto, toda suerte de precauciones.  
Se ha reunido el Consejo de ministros otomano, y según se afirma, acordó dar un carácter acertadamente conciliador a la respuesta a la nota de las potencias.  
El Consejo interrumpióse sin concretar los extremos de la respuesta por haberse indisputado repentinamente el gran visir.  
La contestación no estará ultimada hasta oír a la Asamblea Nacional ó Gran Consejo que se reunirá mañana.  
Da e como seguro que se harán más concesiones de territorios a Bulgaria, pero insistiendo en conservar Andrinópolis.  
El ministro rumano, Jonecco que ha regresado a Bucarest, de Londres, dará cuenta hoy, en Consejo de ministros, de sus gestiones con Daneff, para rectificar la frontera búlgaroromana.  
Los embajadores celebraron hoy una sesión, ignorándose si adoptaron algún acuerdo.  
Dicen de Belgrado que Austria continúa sus preparativos bélicos, y que ha llamado a filas a todos los jóvenes de dieciocho a veintidós años.  
Según el diario milanés Italia, se ha ordenado la movilización del sexto Cuerpo de Ejército italiano.  
Participan de El Cairo que el crucero turco Hamidich ha zarpado para el mar Rojo, y

que Grecia protestó cerca del Gobierno egipcio por haber permanecido el crucero en el puerto más de las horas reglamentarias, apropiándose de mayor cantidad de carbón que la permitida.  
En la protesta se dice, además, que el buque debe ser tratado como corsario por estar sublevada la tripulación, y pide que sea detenido antes de que pase el Canal de Suez.  
Circular el rumor de hallarse gravemente enfermo el Rey de Servia, que por esta causa dejó de asistir a la ceremonia tradicional en su país de la bendición de las aguas.

## Los monárquicos portugueses

Túy 20.—Comunican de Chaves (Portugal) que el Tribunal marcial ha condenado a Julio Alfonso Grallas a veinte años de prisión mayor.  
Se ha podido comprobar plenamente que Grallas tomó parte activa en las revueltas monárquicas de Julio último.

## EL DÍA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)  
**Llegada del general Echagüe.**  
Valencia 21.—En el tren descendente de Madrid llegó hoy a esta capital el capitán general de la región.  
Le esperaban en la estación gran parte del elemento militar y autoridades civiles.  
Seguidamente se hizo cargo del mando.  
**El general Moltó.—Revisita de tropas.—Paseo militar.**  
Melilla 21.—En el vapor correo «Puchol» ha llegado procedente de la Península el general de la primera brigada D. Fernando Moltó.  
A recibirle acudieron al muelle muchos jefes y oficiales.  
En breve marchará a Ishafen para hacerse cargo del mando de aquel territorio.  
Ha fundado en esta rada el cañonero «Lauria», después de hacer un recorrido por las costas desde Ceuta a Alhucemas.  
Ha marchado a Nador para revisar los escuadrones de fuerzas regulares indígenas del batallón de Melilla y las demás dependencias de aquel poblado.  
Hoy ha salido desde Ishafen, en dirección a Sanamar, una columna compuesta del batallón de Ceriñola, una batería de montaña y un escuadrón de Taxdirt, efectuando un paseo militar.

## Pánico en el Arsenal

Cádiz 21.—Ha circulado entre los obreros del Arsenal, ocasionando la noticia el natural sobresalto en San Fernando, el rumor de que van a ser suprimidas las tres cuartas partes de los trabajadores por falta de crédito, a pesar de haberse votado recientemente por las Cortes varios créditos, precisamente para evitar el despido de obreros.  
**Un donativo de la Reina.**  
La Reina Victoria ha enviado 1.000 pesetas para la construcción de la Casa Española de Larache, patriótica iniciativa del coronel Silvestre.  
La Reina madre ha donado con igual objeto 750 pesetas.  
**El indulto del marinero de El Ferrol.—Próxima disposición aclaratoria.**  
Una Comisión de protestantes, acompañada del diputado republicano D. Luis Zulueta, visitó ayer al jefe de Gobierno para pedir el indulto del marinero que en El Ferrol se negó a arrodillarse estando celebrándose misa.  
También interesaron los comisionados del presidente del Consejo que se dicte una resolución de gobierno para impedir que en lo sucesivo se produzcan casos análogos.  
El conde de Romanones manifestó a la Comisión que el Gobierno tenía acordado la concesión de su indulto, así como una disposición que en breve se publicará en los periódicos oficiales, fijando qué actos son los de servicio en el Ejército y Armada y cuáles pueden considerarse de carácter voluntario.

## Músico militar, autor.

El notable músico militar Federico Delgado Rey, ha compuesto un precioso pasodoble titulado «El aragonés», que es una alegre y brillante marcha, llamada a hacerse popular.  
Felicitamos al joven compositor.  
**Visitas al ministro.**  
Han visitado al ministro de la Guerra los generales Barrera y López Palomo y el ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Gamundi.  
**El amigo del soldado.**  
Hemos recibido el número siete de esta Revista, cuyo sumario integran patrióticos y educativos artículos, encaminados a hacer sentir bellos ideales en el corazón de sus lectores. Tan agradable como siempre, esta revista de piedra en los cuartiles sanas orientaciones, y sus inspiradores merecen aplausos por la labor que se han impuesto.  
**ASUNTOS DE MARINA**  
**Lo del arsenal de San Fernando.**  
En el ministerio de Marina niegan fundamento a la noticia de un próximo paro en el Arsenal de San Fernando, asegurando que existen créditos suficientes para continuar los

trabajos que faltan por realizar en el Arsenal citado.

## Varias noticias.

Anunciaron de Tánger que ayer naufragó en la entrada de la bahía el vapor pesquero «Palma», de la matrícula de Ayamonte, pereciendo un marinero. El resto de la tripulación se salvó, siendo atendida por el Consulado. El barco se perdió.  
—El ayudante de Marina de Ceuta participa que en Punta Ciris embarcó el vapor sueco «Roch», procedente de Hull, con destino a Alejandría.  
—Vapores de Gibraltar trabajan para ponerle a flote.  
—Se envió un vapor para prestarle auxilio, que no fué necesario.  
—Salió de Cádiz el «Princesa de Asturias» y bordeó en Meilla el «Lauria».  
—Salió de los caños de la Carraca el vapor español «Composela», que descargaba carbón.  
—Ha fallecido en Cartagena el segundo condestable D. Ginés Merinán Cánovas, y el primer maquinista embarcado en el torpedero núm. 44, D. José Fuentes Cárcelos.  
—Entró en Cartagena el «Princesa de Asturias».

## Disposiciones oficiales.

Se dispone pasen agregados a la Comisión inspectora del arsenal del Ferrol, para en su día embarcar en el acorazado «España», el capitán de corbeta D. Angel Ceivera; los tenientes de navío D. Leopoldo Cal, D. Francisco Moreno y alféreces de navío D. Manuel Aráez, D. Guillermo Díaz, D. Francisco Regalado, D. Benigno González y D. Pedro Fontea.  
—Se prohíbe la pesca del «arte» con luz de acetileno en la provincia de Barcelona.  
—Se aprueba la elección para vocales y suplentes de las Juntas de pesca del distrito de Ribadeo.  
—Se nombra segundo comandante interino de Marina de Mahón, al teniente de navío D. Pedro María Cardona.  
—Traslada Real orden de Guerra que concede al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava cruz de segunda clase del Mérito Naval, roja; ídem id. id. concediendo la medalla de Meilla al capitán de fragata don Manuel Carballo.  
—Se dispone continúe sus servicios en Cartagena el primer maquinista D. Antonio Ferrer.  
—Ídem que pase a practicar turbinas el de la misma clase D. Juan Aguilár.  
—Se da traslado de la Real orden del ministerio de la Guerra, que concede la medalla de Meilla, al teniente de navío D. Miguel Fontela; al capitán de corbeta D. Luis Ceivera, y al tercer maquinista Ruperto Cordero.  
—Se dispone pase a situación de excendencia forzosa el primer médico D. Francisco Huertas.  
—Se destina al acorazado «España» al segundo médico D. Mariano Pérez.  
—Se concede subvención de 5.000 pesetas a la revista ilustrada Vida Marítima, en la forma que en el año último; ídem aumento de sueldo por años de servicios, a los maestros de viveres.  
—Se concede gratificación de efectividad al contador de navío D. Francisco Baeza y al de fragata D. Ladislao Callego.  
—Se deja de excendencia forzosa al comisario D. Manuel Gutiérrez.

## El Precursor.

Copiamos de nuestro querido colega La Prensa el siguiente artículo, firmado por su director:  
Sr. D. Segismundo Moret.  
Mi venerado amigo, mi jefe ilustre: Los acontecimientos políticos de estos días atráves, elevan mi pensamiento hacia usted, admirado patriarca de la democracia monárquica española, de cuya persistente obra de patriotismo son una consecuencia lógica, un resultado preciso esos sucesos que a estas horas llevan la atención de propios y extraños hacia la persona augusta de D. Alfonso XIII y hacia el partido liberal de su Monarquía.  
Los ventanales abiertos por el Rey, claro está que bajo la responsabilidad constitucional de sus ministros, por los cuales entran en la política española aires sanos de la Europa moderna, han de servir para que desde ellos veamos a los demás; pero han de servir también para que nos vean aquellos que cultivaban, en nuestro daño, la odiosa leyenda de nuestro atraso, de nuestro apego a todo lo viejo y caduco, leyenda infame, calumniosa.  
Ya nadie podrá publicar en letras de molde las mentirosas infamias de antes, sin que Europa entera conteste con una protesta enérgica y una carajada de desprecio para quienes siguieran atreviéndose a hablar y a escribir en tales términos de un príncipe que, en punto a prácticas constitucionales, no va en zaga a Jorge V, de Inglaterra; de un

Rey que tan demócrata como Víctor Manuel de Italia, que tan progresivo como el Monarca belga, que tan preocupado de los destinos de su pueblo como pueda estarlo el que más, no sólo no desdeña, sino que solicita la opinión de las eminencias intelectuales de su país, en cualquier campo político donde las encuentra, y que abre las puertas de su Palacio a los adversarios de las instituciones que él personifica, conquistándolos espiritualmente por medio de sus amplios pensamientos de transigencia y de su amor a la vida de los pueblos modernos.  
No hubiera tenido la regia iniciativa de estos días más que esa consecuencia, y ya sería suficientemente digna del aplauso de todos los buenos patriotas.  
Pero usted venerable amigo, lo sabe mejor que nadie, esa iniciativa tendrá en el orden interior otras trascendentales derivaciones: la pacificación de los espíritus, el quietamiento de las exaltaciones republicanas, la aproximación del pueblo al Rey, el convencimiento para muchos que lo dudaban ó aparentaban dudarlo, de que no hay concepto del derecho humano, de que no hay reforma política, de que no hay medida favorable al proletariado, de que no hay un paso hacia el ideal del progreso, que no sean compatibles con la forma de Gobierno monárquico, cuando quien la personifica y encarna es un hombre de su tiempo, un Rey a la moderna.  
Y esa, mi venerable amigo, es la obra de usted.  
De usted, que nos predicaba hace más de treinta años la compatibilidad de aquellas aspiraciones con la Monarquía; de usted, que quiso poner en práctica sus principios cuando ocupaba hace tres años la Presidencia del Consejo de ministros y asumía, por lo tanto, la dirección suprema de la política nacional; de usted, el propagandista, el apóstol, el mantenedor enardecido, el importador a España de las teorías monárquico-democráticas, con el relato de cuyas excelencias delectaba los oídos y el espíritu de aquella juventud de 1880 que, electrizada por su palabra y convencida por su razonamiento, hubiera seguido a usted hasta el fin del mundo, tras las soluciones que para España buscaban sus nobles anhelos.  
Poco importa, poco, que a la hora en que las iniciativas soberanas dan la razón a sus constantes predicaciones, no ocupe usted la presidencia del Consejo de ministros.  
En quien dignamente le desempeña ahora, han influido de seguro las orientaciones de usted, yo no sé si también su consejo, de todos modos su aprobación explícita.  
La Providencia, sin duda, no ha querido que la gloriosa vida de usted se extinga sin concederle la inefable satisfacción de ver prevalecer sus opiniones salvadoras para España, para el Rey y para los derechos humanos, para todo lo que constituyó los amores de su alma de hombre de Estado.

## ¿Qué mayor compensación a las amarguras que ha tenido usted que sufrir durante su larga vida de político? ¿Qué mayor satisfacción para los que siempre hemos seguido a usted a través de los episodios de estos últimos treinta años de la vida nacional?

La Historia patria hará justicia a la grandeza de su figura de español, como ya en vida la hacen sus contemporáneos a su excelsa mentalidad, a su oratoria ciceroniana, a la noble rectitud constante de sus intenciones.  
¿Qué más necesita un gran ciudadano para traspassar tranquilo los umbrales de lo eternamente Desconocido?  
Ese privilegio está reservado a los escogidos, a los abnegados, a los buenos, a los grandes...

## Ejércitos extranjeros

**AUSTRIA.** Un cabo de Infantería de la guarnición de Novesinia, en un acceso de locura, empezó a hacer disparos de fusil, matando a tres cabos y a un soldado, é hiriendo a tres más.  
Luego prendió fuego al cuartel.  
Fue preciso matarle para apoderarse de él, evitando de este modo que causara mayores víctimas.

**FRANCIA.** El general Dalhze y unos 600 soldados que se enviaban a Casablanca, se han visto obligados, a causa del temporal, a desembarcar en Mazagan.





AGUAS DE LA ALISEDA

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

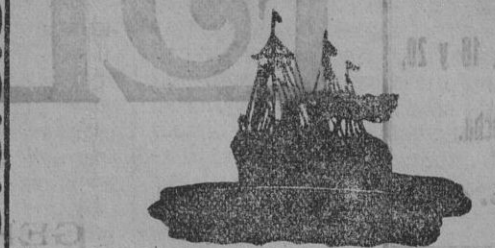
(Fabricado por la Azucarera de Madrid.) EL REY DE LOS PIENSOS CUATRO AÑOS DE EXITO GRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso. Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: CONDE DE RIQUENA, 4. MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Póo BILBAO

Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Póo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Principe y Santo Tomé. Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Lisboa. Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.

Rhum Negrita



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 39.-MADRID APARTADO DE CORREOS, 354. El Cronométrico.

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubí, construcción esmerada, precio. 30 pts. Idem rica decoración, extra. 40 Idem en doble tapa. 40 En 7 y 8 plazos mensuales.

THIERRI--Gran Relojería de París



LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York. Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc. Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil. Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Río, etc. Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila). Servicio quincenal. Para Manila, a precios reducidos. Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejadria-Génova. Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro. Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos. Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arenal, núm. 14, (Lloyd).

ANTONIO POBLETE MANZANA

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha. MADRID

Horas de despacho: de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.-BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado, Ramba de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buenavista, 1

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

LA ULTIMA LEY

ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cáberal, archivero del Congreso de Diputados. Por la colección de 88 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hacen sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo. Precios, cuatro pesetas. Pedidos al autor, Bailén, 25 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 81.-MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuen las corrientes a la vista, a ocho días, a tres seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excedidos del pago personal de custodia, cuando pertenecan a joyas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legarpi», directamente para Port Said, Suez, Colombia, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sarrat-gui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el su diario servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Afonso XIII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Afonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1855

Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

Table with financial data: Capital suscrito, Fondo de reserva y previsión al 30 de junio de 1910, Premio a recibir sobre las acciones nuevas, etc.

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 125.-3, Almirante Brown, 1422.-3, Vileta, 1926.-4, Cabildo, 2091.-5, Santa Fe, 1999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entreríos, 785, 8, Rivadavia, 6902.-Triunvirato, 802.-Bernardo Irigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bañía Blanca.-Balcare.-Bartolomé Mitre.-Carlos Casares.-Concord.-Córdoba. Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América. Guaminí.-J. nin.-La Plata.-Mendoza.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Salicruel.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursales en la República oriental del Uruguay: Montevideo. Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio Núm. 550.-Núm. 2, Avenida Rodón.

Sucursales en la República del Brasil: Río de Janeiro. Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicadas.-BARCELONA: Plaza de Cataluña 10 y Paseo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GÉNOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURGO: Ferdinandstrasse, 68-68.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Expide: cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos recibe depósitos en custodia, se encarga del cobro de cupones y de remitir su importe a los interesados, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso. En cuenta corriente: 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos: 2 por 100 an al. Idem a seis meses fijos: 3 por 100 anual. Idem a mayor plazo: Convencional.

Madrid, 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerents.

La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas. - Panorama encantador. - Clima delicioso.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios

Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora. 7 ptas. Imperiales tafilete legítimo, para señora. 8,75 Polacos Boscalf negro, para caballero. 12 Botinas reglamento, Boscalf primera. 13

Verdadera economía. Precios increíbles.

25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino García.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.-MADRID

TELEFONO, 1.271.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína, marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.